



## **RESOLUCIÓN NRO. 82/2021.-**

### **VISTO:**

La consagración como Campeona femenina de Yesica ANDRES CANTELMÍ del vigésimo quinto "Desafío al Río Pinto" disputado en la provincia de Córdoba el domingo 10 de Octubre del 2021; y

### **CONSIDERANDO:**

Que el Desafío al Río Pinto es la competencia de ciclismo de montaña más relevante y convocante de argentina y Sudamérica, donde compiten cinco mil inscriptos;

Que logra por segunda vez este título habiéndose alzado con el mismo en 2019 y ahora en 2021;

Que en este 2021 lo amalgama con su consagración en la vuelta de altas cumbres XC Maratón 120km, máxima categoría élite UCI disputada el 28 de febrero en Mina Clavero Córdoba, primer/a corredor/a que logra estos dos triunfos en mismo año calendario;

Que en este 2021 gana el Marathon los Reartes competencia de ciclismo de montaña de 118km dividida en 3 etapas;

Que posee 2 títulos de la anterior mencionada vuelta de las altas cumbres XC Maratón 120km, máxima categoría élite UCI;

Que es poseedora de 9 títulos argentinos ganados, entre los más destacados, 2 campeonatos argentinos vuelta a las altas cumbres XC Maratón 120km la máxima categoría élite UCI, única mujer en lograrlo, campeonato argentino XCO, Rural, Crono escalada, y 2 argentinos de Rally ganadora absoluta también categoría Élite;

Que ha tenido participación internacional ganando en Chile una carrera en Punta Arenas de 3 etapas ganadora General y de las 3 etapas;

Que es ganadora del endurance de La Pampa en el 2019 año en que también se alza con el su primer título del Desafío al Pinto;

Que sus comienzos fueron por 2016 en el tour femenino de San Luis donde logro la 2da mejor argentina, ahí comenzó todo pero continuó con ciclismo de montaña dado que existía un calendario mucho más amplio;

Que actualmente integra el equipo oficial Trek argentina, tal vez el equipo de ciclismo más importante de argentina;

Que es ganadora del Caldén de plata en MTB de los años 2017, 2018 y 2019., y premio Ranqueles del 2018;

Que sin dudas Yesica es una gran embajadora de nuestra ciudad y de nuestra provincia, el orgullo que causa leer en la planillas de clasificación de las pruebas más importantes del país; 1° puesto, ANDRES CANTELMÍ, Yesica, de General Pico La Pampa.

### **POR ELLO:**

#### **EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE GENERAL PICO**

#### **RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Reconocer como deportista destacada de la Ciudad de General Pico a **Yesica ANDRES CANTELMÍ** por su consagración como campeona femenina del **Desafío al Valle Del Río Pinto 2021**, la prueba de ciclismo de montaña más importante de nuestro país.-

**Artículo 2°:** Hacer entrega de una copia de la presente Resolución a Yesica ANDRES CANTELMÍ.-

**Artículo 3°:** Comuníquese, registre en la Carpeta de Ordenanzas de este Concejo Deliberante y pase al Departamento Ejecutivo Municipal para sus demás efectos.-

DADA en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de la ciudad de General Pico, a los 14 días del mes de Octubre de 2021.-

Mario Andrés GARCIA  
SECRETARIO  
CONCEJO DELIBERANTE



Daniel Alberto LOPEZ  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE